



Durán García, Francisco Javier.

DNI 8.880.255-R.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del personal al Servicio de la Comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 5 de junio de 2008. El Alcalde, RAMÓN ROPERÓ MANCERA.

• • •

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.* (2008061745)

El señor Alcalde ha dictado Resolución 1375/08, de 30 de octubre, nombrando al aspirante que se relaciona a continuación Funcionaria de Carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase personal de oficio, denominado Maestro de Obras.

Fernández García, María Nieves.

DNI 34.778.128-N.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del personal al Servicio de la Comunidad Autónoma.

Así lo firmo y hago saber en Villafranca de los Barros, a 5 de junio de 2008. El Alcalde, RAMÓN ROPERÓ MANCERA.

## **AYUNTAMIENTO DE ZAFRA**

*ANUNCIO de 6 de junio de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por concurso de méritos, de una plaza de Animador Sociocultural de la Universidad Popular.* (2008082497)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 108 (anuncio n.º 4708), del día 6 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria del proceso selectivo, por concurso de méritos, con carácter laboral fijo, de una plaza de Animador Sociocultural de la Universidad Popular.



El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Zafra, a 6 de junio de 2008. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

## ***PARTICULARES***

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2008 sobre extravío del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de D.<sup>a</sup> Laura Álvarez Barroso. (2008082327)*

Se hace público el extravío del título de Graduado de D.<sup>a</sup> Laura Álvarez Barroso, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Badajoz, a 24 de mayo de 2008. La Interesada, LAURA ÁLVAREZ BARROSO.